

USURPACIÓN DEL MAGISTERIO

“El hombre, según el abate Gaume, es materia que se vacía en los moldes de la educación. Moldes de educación son los textos de enseñanza; en ellos ha de vaciarse el espíritu de los mozos que se educan; si esos moldes son cristianos el espíritu, por punto general, se cristianiza. Si ese molde no es cristiano, el espíritu, prescindiendo de favores especiales de la divina gracia, se paganiza. Así aun cuando dos autores sean igualmente malos en el fondo por las ideas, si el uno *enseña* y el otro solamente *escribe o habla*, el primero es más pernicioso, porque el ministerio que usurpa, el de *maestro*, es más sagrado que cualquiera otro.

Tan sagrado es este ministerio de maestro o doctor, que Jesucristo dijo:

Y aman ser saludados en la plaza y que los hombres los llamen *Rabbí*;

Mas vosotros no queráis ser llamados *Rabbí*; porque UNO SOLO ES VUESTRO MAESTRO, y vosotros todos sois hermanos.

Y a nadie llaméis *Padre* vuestro sobre la tierra, porque uno es vuestro padre que está en los cielos (Matth., XXIII, 6-9)

Según estas palabras de Jesucristo, el título de *doctor* es una usurpación sacrílega, siempre que la doctrina que se enseña no sea la de la Iglesia, esto es, la de Dios.

Que alguien se llame *doctor* si su doctrina no es la de Dios es, repetimos, una usurpación, según Jesucristo; una tiranía, profesar tal doctrina, según que de esas mismas palabras se deduce y, una desgraciada servilidad, seguirla y reverenciarla.” (*)

(*)(Obras de Miguel Antonio Caro. Tomo 1. P. 612-613. Ed. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá, 1962

Si se aplica esto al magisterio de la Iglesia, queda claro que si éste no enseña la verdad, (como acontece a partir del Concilio Vaticano II) se usurpa la función no conferida por Dios, al pretender con autoridad divina, pontificar en el error.

P. Basilio Méramo

Bogotá, Noviembre 3 de 2011